

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BOCHALEMA. N. DE S.
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 090

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2021-00107-00	Declarativo Verbal Sumario. -Pertenencia	Gilberto Garavito Pérez	Ladier Yajaria Cárdenas O. y otros	Auto resuelve recurso reposición	10/11/2021	Principal.
2021-00054-00	Ejecutivo con Garantía Real	Eduy Antonio Rodriguez Ortiz	Irene Jaimes Parada	Auto Pone en conocimiento escrito parte demandada	10/11/2021	Principal.

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha once (11) de noviembre de 2021, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.



JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.